Asunción, 27 de mayo de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 47 /16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 252/2016, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 38/2016 "Adquisición de Combustibles – S.B.E."**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
27 MAYO 2016
Exp. No. 916
10:26

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 38/2016 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE - S.B.E."

Documentos que componen la Oferta	BARCOS & RODADOS S.A.	
A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	2/3	En la lista de precios, en la columna Procedencia figura Nacional, siendo que los productos son importados.
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	16/18	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos**. (Sustancial)**	13	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	13	RUC y Contancia (CUMPLE SIPE) No adjunta CI
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas**. (Sustancial)**	13	CUMPLE (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	4	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	5	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	13	CUMPLE (SIPE) C.C.T.
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	4	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	28/34	CUMPLE
Formulario Nº 10, detallando las Estaciones de Servicio.	19/24	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente indicando las Estaciones de Servicio o Bocas de Expendio de Terceros que suministraran los combustibles en las mismas condiciones durante la vigencia del contrato sin exigir o realizar ningún tipo de descuento sobre los montos indicados en los cupos de combustible para la carga de los mismos.	9/12	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
a. Copias de Contratos ejecutados, a empresas Públicas, Privadas y/u Otros, en la PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los tres ejercicios fiscales (2013, 2014, 2015) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-	37/69	No adjunta constancias de desempeño satisfactorio correspondientes a las copias de contratos presentados.
b. Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios cerrados (2012, 2013 y 2014), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	71/106	CUMPLE
c. Presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario.	13	CUMPLE (SIPE)
d. Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.	108/146	CUMPLE
e. Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el ministerio de Industria y Comercio.	148	CUMPLE
f. Descripción detallada de las condiciones de seguridad, incluyendo necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	150/158	CUMPLE
g. Declaración del impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental	160/180	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	26	CUMPLE

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos